

martes, 28 de junio de 2022

Publicada la baremación provisional de socorristas

Se dispone de dos días hábiles para presentar alegaciones o reclamaciones a la valoración inicial, es decir, hasta el próximo jueves, 30 de junio, antes de las 23:59 de la noche.



SOCORRISTAS
para la Piscina Municipal

Publicada la lista de
Baremación provisional

AYUNTAMIENTO DE
HINOJOS

[p://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2022/BaremacionSocorrista.png](http://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2022/BaremacionSocorrista.png)

En el día de ayer, lunes 27 de junio, se reunió el tribunal calificador en para baremar provisionalmente a los candidatos de la bolsa de empleo de socorristas. La puntuación consta en este tablon de anuncios (documento adjunto al final del texto) y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este ayuntamiento.

Recordamos que los aspirantes DISPONEN DE 2 DÍAS HÁBILES PARA PRESENTAR ALEGACIONES O RECLAMACIONES A LA VALORACIÓN INICIAL.

Pudiendo, por tanto, presentar dicha **reclamación antes del próximo jueves, 30 de junio, a las 23:59 de la noche.**

En el documento adjunto pueden consultar el resultado de la baremación inicial.

20220627_Acta_Acta de sesión_acta baremacion provisional socorristas (

http://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2022/20220627_Acta_Acta-de-sesion_acta-baremacion-provisional-socorri
) (612 KB) Formato: pdf